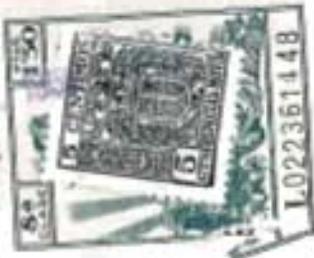


2602.8



ICITUD

pliación, traslado y traspaso de establecimiento

L. CONSIGNATARIO

María Luisa Ferrer Donreal

Clase de establecimiento Farmacia Situación Peña y Goni, 9 bajo

D. María Luisa Ferrer Donreal que habita en la calle Usandizaga 3, 1º centro
nóm. piso solicita autorización para traspasar un establecimiento
de Farmacia en la calle Peña y Goni núm. 9 piso bajo previo
el pago de los derechos correspondientes.
Renta anual del local 6.000 pesetas

Observaciones:
Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 3 de Octubre de 19 55.

APR. JEFE DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Firma del solicitante
P.P.
Ferr

San Sebastián 3 de Octubre de 19 55

El Jefe del Negociado 1.
BIEN TO

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud manifiesta: que tratándose de establecimiento anteriormente autorizado, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 5 de Octubre de 19 55.

Firma,

Al de de 19 55
El Jefe del Negociado 1.
BIEN TO

[Handwritten signature]

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 19 55.

Firma,

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 19 55
El Alcalde.

